

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Teofilo Mora.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S José domingo 31 de Marzo de 1889

Precios:

Numero suelto..... 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

ART GALLERY.

Este antiguo y bien reputado establecimiento fotográfico, el primero de su clase en el país, será en lo sucesivo manejado por su fundador Harrison Nathaniel Rudd y por Wilian Paynter, quienes han formado al efecto una sociedad colectiva, de la cual serán gerentes, con uso de la firma social, ambos socios.

San José, marzo 18 de 1889.
N. PAINTER. H. N. RUDD.

AVISC.

Para dar el debido cumplimiento á lo dispuesto por la ley respecto á edificar ó reconstruir casas ó edificios, suplico á todos los vecinos de esta ciudad se sirvan con anticipación pasar á mi oficina á pedir la línea como encargado que soy de la Municipalidad, siempre que traten de ejecutar cualquiera de las obras mencionadas.

San José, marzo 21 de 1889.
SALOMÓN V. ESCALANTE.
Delineador Municipal.

Calle de la Universidad-en la Gobernación.

OJO

Se alquila la casa de alto calle de Catedral número 24 Norte, la cual ha sido refaccionada últimamente. Para pormenores entenderse con don Gregorio Martínez ó con el infrascrito en el Registro de la Propiedad.

C. BOULANGER.

VENDO BARATO

Un piano de la fábrica de Bord en muy buen estado, una silla dental de primera clase Morrison chair con mesa y demas accesorios, tiene varios movimientos y puede serle útil al médico y cirujano lo mismo que al dentista.

JUAN J. MADRIS.
Calle de la merced número 5-N.
San José, marzo 30 de 1889.

CALLE DEL COMERCIO N.º 84



Casa de don Miguel Valverde

Taller de reparación de máquinas de coser y de todas las demás de su dimensión, para las cuales construyo piezas de toda clase y en cualquier metal. Arreglo y armo máquinas á domicilio, avisando á

Adolfo D. Escobar

Calle de Cuesta de Moras n.º 84
7-1.

"LINEA ATLAS."

A los embarcadores de café.

Los vapores de la línea "Atlas" salen del Puerto de Limón cada sábado, llevando café para Europa, vía Nueva York. Recomendando dicha vía á los exportadores, y les ruego dar sus órdenes anticipadas á sus agentes en Limón para hacer los embarques por primer vapor, economizando así de quince á veinte días.

San José, 7 de marzo de 1889.
MINOR C. KEITH.

MANUEL SOTO

Vende adoves á \$ 70 el mil.
San José, marzo 8 de 1889.

SE VENDE un solar constante de 10 varas de frente por 24 de fondo en la calle de la Universidad, como á 50 varas de la plaza del Hospital.

San José, marzo 8 de 1889.
Manuel Soto.

AVISO

Alquilo mi casa, calle de la Soledad, contigua al Sur á la de don Pedro Madrigal. Es nueva y no ha sufrido ningun daño con los temblores.

San José, marzo 27 de 1889.
F. Herrera,

Biblioteca de G. Richmond. Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana

A quienes interese.

En esta fecha me he encargado del poder generalísimo de mi señora madre *Teresa Fuentes y Soto*; en consecuencia, cualquier acto ó contrato que á su nombre se celebre por alguna otra persona, carecerá de fuerza legal.

San Rafael de Alajuela 23 de marzo de 1889.

Norberto Arrieta.

UN INCENDIO.

En casa de don Joaquín Matamoros se vende queso azucar y almidón y hamacas una de pita la que fué Carpintería, todo barato y bueno.

Calle de Cuesta de moras.

San José, marzo 19 de 1889.

New Cash Store.

B. RAMIREZ R.

Comerciante importador de todas clases de mercaderías extranjeras, y exportador de productos del país.

Gran surtido, sin rival á precios módicos.
Limón C. R. Febrero 17 de 1889.

AVISO

Se vende un potrero de zetilla, como de 80 manzanas más ó menos, situado en el barrio de San Isidro de esta ciudad y como á una hora de camino de la misma.

Es abundantísimo en pastos, aguas, sombras y leñas y tiene además 50 cabezas de ganado de cría magnífica.

Para precio y condiciones, entenderse con su dueño en esta ciudad.

Alajuela, marzo 14 de 1889.

C. QUESADA.

ALMANAQUE,

MARZO DE 1889.

Este mes tiene 31 días.

Domingo 31.—4º Domingo de Cuaresma llamado LACTARE y domingo de los cinco panes. Santa Balbina, virgen hija de san Quirino, san Benjamín, mártir, del Antiguo Testamento el profeta Amós.

Luna nueva á las 6 y 1 min. de la mañana. De hoy al 7 de abril horá buen tiempo.

DIARIO COSTARRICENSE.

Teatro.

Nada nuevo nos prometemos decir sobre este manoseado tema. Cuando aún todavía teníamos el viejo edificio en donde se daba miserable hospedaje al arte dramático, varias veces se dejaron oír voces que pedían la construcción de un local cómodo que, si bien no ofreciera los ornamentos del lujo, por lo menos despertase algún deseo, alguna simpatía en las compañías artísticas que continuamente recorren la América en busca de oro, de aplausos y de admiración. Aun si mal no recordamos, en alguna ocasión se reunió una junta para dar traza y modo de que la idea tomase cuerpo y no quedara en mero proyecto como tantos otros "que en el mundo han sido". No sabemos con qué dificultades ha tropezado siempre el pensamiento de construir un teatro: lo cierto es que nada se ha logrado realizar, y que los entusiasmos de unos y las quejas de todos se convierten en humo que el viento disipa.

Los temblores del año próximo pasado vinieron á echar por tierra el edificio que se construyó cuando nuestro país hacía las primeras jornadas por la senda de los adelantos, bien así como los peregrinos hebreos, carentes de recursos y urgados por la necesidad del sentimiento religioso, levanta en toscos altares de piedra para satisfacer las prescripciones del culto externo.

No tenemos hoy, pues, lo que pudie-
ra servirnos de pretexto para mirar con olímpica indiferencia, asunto en que tanto se interesa la cultura de nuestra capital. Es preciso que alguien tome la iniciativa, que los capitalistas presten su cooperación eficaz, y que se organice alguna asociación que lleve la idea á feliz término. Se dirá que hay necesidades más apremiantes y que no sería dable invertir fondos en construcciones de mero lujo; pero nosotros creemos que la edificación de un teatro no es asunto de tan poca monta que podamos dejarlo para después: se dice generalmente que San José de Costa Rica es la segunda ciudad de la América Central; es lógico suponer que no queremos descender de tal rango, y si pretendemos conservarnos á esa altura, necesario es que tengamos algunos de los principales atractivos del gusto delicado, que si no son indispensables para los pueblos atrasados, sí son necesidades que se imponen en los países de organización superior.

La Redacción.

Tradiciones

mejicanas históricas.

CIENTO POR UNO.

Corría el año del señor de 1546. Al-

gunos de los afamados capitanes que con Nuño de Guzmán emprendido habían la conquista del Nuevo Reino de Galicia, hoy conocido como Estado de Jalisco, habían comenzado á caer ya bajo la guadaña de la muerte, como las secas hojas de los árboles á los primeros soplos del viento.

Tocóle tan dura suerte en no avanzada edad, al capitán don Pedro Ruiz de Haro, de la noble casa española de los Guzmán. La muerte dejó en la pobreza y la orfandad á la viuda doña Leonor de Arias, con tres hijas tan bellas como tres capullos de rosa.

Doña Leonor abandonó la ciudad de Compostela, capital entonces de la Nueva Galicia, y retiróse triste, pero resignada, á una pequeña hacienda de campo cerca de la ciudad, que se llamaba Miravalles, única herencia que á su familia había dejado el capitán Ruiz de Haro.

Allí, ayudada por el trabajo de sus manos, y más con privaciones que con economía, doña Leonor de Arias educaba á sus hijas en la santa escuela de la honradez, de la pobreza y del trabajo.

Una tarde doña Leonor rodeada de sus hijas, cosía tomando el fresco delante de su casa y á la sombra de un humilde portallito, cuando acertó á llegar allí, caminando pesadamente con el apoyo de un tosco bordón, un indio enfermo y viejo.

El indio pedía, no una limosna de dinero, sino un pedazo de pan para calmar su hambre; doña Leonor le hizo sentar, las tres niñas alegres y bulliciosas, como si fueran á una fiesta, corrieron al interior de la casa á preparar la comida del mendigo.

Pobre, pero abundante fué el banquete que las hijas de doña Leonor presentaron al indio, que comía delante de las niñas, y éstas lo miraban con la ternura que brilla siempre en los ojos de una mujer, cuando calma un dolor ó remedia una necesidad.

—Dios te lo pague, señora,—dijo el mendigo al despedirse, besando la mano de doña Leonor.—Y ten confianza en Dios, que si ahora estás pobre te ha dedar tanto oro y plata que no has de saber que hacer con ello.

Tres días pasaron desde ese acontecimiento y ni doña Leonor ni sus hijas recordaban lo que habían hecho con el indio, cuando éste volvió á presentarse llevando á doña Leonor las muestras de una mina completamente desconocida. La noble viuda conoció que aquellas piedras representaban una inmensa riqueza; dióle el mendigo la noticia exacta del lugar en que estaba situado aquel mineral, y se retiró sin que jamás se hubiera vuelto á saber de él.

Cinco años después, la viuda y las hijas del capitán Pedro Ruiz de Haro, eran una de las familias más ricas y opulentas de Nueva España.

La mina del Espíritu Santo, primera que se había descubierto en el reino de Nueva Galicia, producía asombrosas cantidades de oro y de plata; las recuas que allí llegaban con cargas de víveres y efectos de comercio salían cargados de oro y de plata para Méjico: el rey necesitó mandar á establecer caja real en Compostela, para recibir las rentas que de esa mina alcanzaba la real hacienda.

La choza de doña Leonor se convirtió en el palacio de los condes de Miravalles, y tres personajes del reino de Nueva Galicia, don Manuel Fernández de Híjar, sobrino del señor de Riglos y fundador de la villa de la

Purificación; don Álvaro de Tovar y don Álvaro de Bracamonte, se sintieron honrados enlazándose con tres hijas de doña Leonor de Arias.

Muchas veces en el palacio de los condes de Miravalles, doña Leonor rodeada de sus hijas, de sus yernos y de sus nietos, refería enternecida la historia del mendigo y terminaba diciendo siempre:

—No hay caridad perdida, Dios da ciento por uno.

Vicente Riva Palacio.

CORRESPONDENCIA.

Canton del Naranjo.

Señor Redactor del "Diario Costarricense".

Agítase aquí nuevamente el entusiasmo por tener agua potable, y es de esperar que la Corporación Municipal interesada como lo demuestra estar el pueblo, se empeñe en llevar á cabo, durante el presente año, tan importante obra.

La junta de educación del distrito de Candelaria colecta fondos para la reforma del plantel de enseñanza y para comprar el mueblaje suficiente para la apertura de aquella escuela.

Muy extraño nos había sido el descuido que habían tenido, tanto más cuanto que aquellos vecinos siempre han demostrado ser activos para todo lo que redunde en bien del pueblo.

Por fuentes no muy fidedignas he sabido que en uno de los establecimientos, algo retirados del centro, se acostumbra juegos prohibidos. Ojalá que la policía no olvide que debe estar alerta.

A propósito, de pocos días á esta parte se nota que algunos jovencitos juegan bolas de cristal al *toquis*; como así es que van fomentándose los vicios, no sería malo que prohiban esa costumbre.

Más de una vez se ha notado que varios sujetos acostumbran entrar á los establecimientos con espuelas, cuchillo y hasta revólver, á moda de guarda.

También se observa que algunos llevan casi siempre cuchillo dentro de los pantalones.

Los primeros lo hacen porque son pasajeros, y los segundos por prevención con alguien ó por que así lo quieren; tanto á unos como á otros les debe ser prohibido. Traslado á quien corresponda.

A nuestro amigo don Francisco Ore-muno le ha sido recargada la Jefatura Política; no dudamos que él esté de acuerdo con nuestras ideas respecto á administración de correos y otras cosas, y que durante su permanencia en el puesto, trabajará en bien de ello. Celebramos, en extremo, se encuentre con ese recargo.

Don Pío Monge, también amigo nuestro y Jefe Político propietario, se encuentra en San Carlos con su apreciable señora y el señor Agente de Policía. Que en su viaje sea muy feliz.

Concluyo, señor Redactor, suscribiéndome de U., como siempre, afectísimo S. S.,

El Corresponsal.

24 de marzo de 1889.

MESA REVUELTA.

Sesion celebrada por la Junta de Socorros de esta capital, à las tres de la tarde del día veintiuno de marzo en curso, con asistencia de los señores Lic. don Ezequiel Herrera, doctor don Nazario Toledo, Presbítero don Santiago Zúñiga y don Rafael Elizondo.

Considerando que los oficios de esta Junta están hoy reducidos à pagar las planillas de gastos que conforme à acuerdos anteriores se están haciendo en las reparaciones y reconstrucciones de casas de familias pobres, se autoriza al señor Gobernador para que siga girando contra el Tesorero en favor de los comisionados por el valor de las planillas que presenten, hasta gastar la cantidad colectada, y, agotado que sea el dinero, informar al Supremo Gobierno sobre todo lo practicado por esta Junta, presentando el estado de ingresos y egresos que formará el Tesorero, quien al rendir las cuentas acompañará los comprobantes del caso, à fin de que todo documento referente à las gestiones de esta misma corporación lo presente el señor Gobernador al mismo Gobierno. Que las así terminadas las funciones de la Junta, declarándose disuelta en consecuencia.

Dase por terminada esta acta, que todos firman.—Franc. M. Fuentes—Santiago Zúñiga—Ezequiel Herrera—Nazario Toledo, Rafael Elizondo, Srio.

Tal es la resolución de la Junta de Socorros de esta provincia. Pensamos que no es todavía oportuna su disolución, pues casos se presentarán que exigen su existencia. Sin embargo, no dudamos que, no obstante su acuerdo trascrito, se reunirá con el mismo carácter que ha tenido, cuando las circunstancias lo reclamen Merece aplauso sincero y entusiasta por el empeño que se ha tomado en el cumplimiento de su noble cometido, y tenemos à mucha honra ser los primeros en batirle palmas, en justa alabanza.

Acuerdos oficiales publicados ayer.

Secretaría de Hacienda. Dispónese levantar los planos para la Aduana Central sobre el sitio comprado al efecto en esta capital y para las bodegas de la aduana de Limón en el terreno que designe la Dirección General de Obras Públicas; y contratar, por medio de licitación, la construcción de dichos edificios.

Secretaría de Instrucción Pública. Nómbrase à los señores don Federico Araya y don Benjamín Pantoja para que desempeñen, respectivamente, los cargos de ayudante de la escuela de varones de Santo Domingo de Heredia, y de portero de la escuela graduada de mujeres de la ciudad de este nombre, en remplazo de los señores don Andrés Brenes y don Santiago Azofeifa, à quienes se admite las renunciaciones que de tales empleos han presentado.

NOVEDADES DE POLICIA.

29 y 30 de marzo.—En la Reclusión: 1 mujer por embriaguez y escándalo. En la Detención: 1 por embriaguez é insultos à un joven.

La luz fué encendida à las 6 h. 59 m. y apagada à las 3 h. 55 m.

En un suelto de gacetilla dijimos ayer que daríamos pormenores acerca del contrato celebrado entre el Gobierno y los señores G. Herrero y C.º, representante

del señor V. Cuenca Creus, de París,—concesionario del cable submarino, entre Venezuela y los Estados Unidos,—relativo al establecimiento de una comunicación telegráfica directa ó indirecta; por medio de uno ó más cables submarinos, entre un punto de la costa oriental de Costa Rica, sobre el mar Atlántico y los Estados Unidos, pudiendo dicho cable tocar en uno ó varios puntos del Centro y Sur América, que no tengan actualmente establecida la comunicación telegráfica submarina con Costa Rica por el lado del Atlántico.

El señor Cuenca Creus se compromete à hacer que conecte el cable establecido en un punto de la costa oriental de Costa Rica, con el cable trasatlántico en proyecto entre la isla de Cuba, España y Francia por Canarias, cuando este proyecto se realice.

El Gobierno garantiza al contratista la suma de 35,000 francos de ingresos anuales, y en el caso de que el total de ellos sea inferior à esa suma, el Tesoro Nacional abonará al contratista el déficit que resulte hasta la cantidad dicha.

La duración del contrato será de veinte años, pero no se considerará válido sino desde la fecha en que fuese aprobado por el Congreso Constitucional.

Bolet PERAZA. Este tan conocido como admirado escritor,—que posee una pluma brillantísima, como muy pocos en América,—ha elogiado, de un modo muy honroso para el autor, el artículo literario titulado "El hombre de la levita gris" que vió la luz pública en *Costa Rica Ilustrada*, tomo II, número 7 de fecha 12 de noviembre del año anterior. Ese artículo,—entre otros por los cuales se distingue ya la pluma de nuestro amigo J. Marcelino Pacheco,—parece una magnífica traducción del francés, tal es el talento con que Pacheco ha procurado apropiarse bellezas de la literatura francesa, en cuyas fuentes su genio creador bebe con avidez. Hé ahí, en resumen, el juicio de Bolet Peraza, por lo que, congratulándonos, felicitamos à Marcelino, quien de día en día recogerá nuevos y preciados lauros.

Consultando el mejor servicio público, la Gobernación de esta provincia ha dispuesto que en los días hábiles las oficinas del Tesorero y Tenedor de Libros, Municipal, estén abiertas de 8 à 10 de la mañana y de 11 a. m. à 3 p. m. Muy acertada nos parece la medida.

Tiene razón el señor Gobernador. El socorro debe ser pronto y oportuno; por lo que se suplica à las juntas calificadoras de las familias que, con motivo de los temblores, han quedado sin habitación y sin recursos para reedificar ó refaccionar sus casas, se sirvan dar cuenta cuanto antes de su comisión à la Junta de Socorros de esta provincia, tanto porque hay muchas personas sin hogar, como porque se aproxima el invierno y será más costosa la reedificación y reparación.

Programa de la serenata con que hoy se obsequiará al señor Presidente de la República:

- 1.º *La Aurora.* Overtura por A. Clement.
- 2.º *Fantasia de la ópera Marnadiere.* Verdi.
- 3.º *El Sentimiento.* Polka mazurka por Bousquet
- 4.º *Lastenia.* Polka por Luis Barrantes.

El señor don Otto Holst y señorita Bárbara Wensel se unirán en matrimonio, à cuyo efecto están practicándose ya las formalidades judiciales. Que sea muy feliz tan simpática pareja son nuestros deseos.

Nuestro estimado amigo don Juan Gutiérrez Bolandi se ha presentado à la Redacción manifestado que no le había sido posible escribir la última parte de su artículo "Colegio Superior de Señoritas", à causa de carecer de algunos datos indispensables, que no había podido recoger por tener que preparar un viaje à Limón que verifica hoy mismo; que à su regreso tendrá el gusto de continuar su trabajo y de extenderlo un poco más. Muy bien Tenga el amigo Gutiérrez feliz viaje y que regrese pronto.

Deseamos viaje feliz al amigo Francisco Huete, que ha regresado à la costa, donde tiene fincada su residencia. Que no se olvide de los amigos que tiene en esta capital, que siempre gozan en estrechar su mano.

Son diferentes las opiniones sobre la entretención en los anagramas; hé aquí lo que nos dice uno de nuestros colaboradores:

Debiera suplicarse à los que diariamente se entretienen en la poco útil tarea de trastornar letras, se abstengan de hacerlo, pues ya el público está cansado de semejante juego. Quizá para los desocupados tales puerilidades constituyen sabroso entretenimiento para solazar el fastidio; pero como la mayor parte de los lectores, à causa de sus muchas ocupaciones, no presta grande atención à los anagramas que todos los días salen en algunos periódicos, nos parece ya tiempo de poner punto final à esa materia; pues aun admitiendo que aquellos (los anagramas) fueran muy buenos, sabido es el refrán que dice: *bueno es culantro*.....

De José F. Fortiqué son los siguientes versos:

LA IDEA.

Pueden cubrir mis manos de cadenas
Y arrojarme à un inmenso calaboz;
Sepultar mi esperanza en tenebroso
Piélago hirviente de insendables penas;
Pueden helar la sangre de mis venas
Del látigo al chasquido doloroso;
Privarme de la luz, del cielo hermoso,
Del dulce trato de las almas buenas,
Todo pueden hacer: hasta mancharme
Con el pùtrido cieno que gotea
La infancia en su invisible movimiento;
Pero jamás podrán arrebatarme
El águila que vive y aletea
En el abismo azul del pensamiento.

Movimiento marítimo.

Limón 29 de marzo.—Anoche à las 12 zarpó para Greytown el vapor "Larne". Pasajeros: R. Alpizar y 7 de proa. Correspondencia: 1 paquete. Sin carga. Despachado por la Compañía de Agencias.

Limón 30 de marzo.—À las 6 a. m. fondeó el vapor alemán "Borussia", procedente de Puerto Príncipe. Pasajeros: Gmo. Reitz. Carga: 206 bultos. Correspondencia: 2 paquetes. Consignado à la Compañía de Agencias.

Francisco C. Blanco.

Ofrece sus servicios como pintor. En su casa trabajará los rótulos que se le encarguen. Todo á módicos precios; y se le encontrará en su habitación, situada frente al Hotel Italo-americano.

FRANCISCO C. BLANCO.

San José, marzo 2 de 1889.
10 v. 1.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.
Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libros de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

NOTICIAS POR TELEGRAFO.

Terremoto!

Con motivo de los fuertes temblores que se han dejado sentir en esta capital y tomando en consideración la multitud de casas que han sufrido, tenemos el gusto de ofrecer al público adobes de superior calidad, á precios sin competencia.

San José, 9 de enero de 1889.

Escalante & Hermano.

Calle del Comercio N^o 36.
5 v. 4.

SACOS PARA CAFE

de superior calidad de 26 x 36 pulgadas; y de 30 x 40 pulgadas, marcados "Cas-carilla," vende á precios módicos

Braulio Morales C.

Heredia, enero 19 de 1889.

Vista al Figurante.

Alquilo novelas á 10 centavos semana y compro libros de toda clase en la pulpería de la tempestad, dos cuadras al sur del teatro municipal.

M. Carranza h.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,
Liberty, Ind. E. U. de América.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION CENTRAL.

Excursiones á Cartago y Agua Caliente.

Con el objeto de facilitar excursiones á dichos puntos, los domingos habrá un tren *extraordinario* que saldrá de San José á las 8 y 45 a. m., parando en las estaciones del tránsito.

Este tren estará en combinación con el tranvía de Cartago y regresará de Cartago á las 4. y 45 p. m.

Los trenes del tranvía saldrán de Cartago los domingos para Agua Caliente á las 10 a. m., 11 y 15 a. m. y 12 y 15 p. m. regresando de Agua Caliente á tiempo para tomar los trenes del ferrocarril de las 3 p. m. y 4.45 p. m. El servicio mencionado empezará el *domingo* 31 del corriente mes y se mantendrá todos los domingos mientras el tráfico lo exija ó lo sostenga. Solo se venderá pasajes de *primera* en dichos trenes.

San José, 25 de marzo de 1889.

6—1.

Minor C. Keith.

**HOTEL Y RESTAURANTE
DE LA VICTORIA EN
PUNTARENAS.**

En este nuevo establecimiento se ofrece un surtido completo de licores finos, cómodas habitaciones, un servicio esmerado y sobre todo **HIELO!**

Por su posición central, fresca de la casa y amplitud de las habitaciones, ningun establecimiento puede competir con este para las familias que deseen venir á veranear.

Se ofrece reservar piezas á todos los que avisen con anticipación.

Los extranjeros tendrán la ventaja de que siempre encontrarán quien posea el Inglés, Francés Italiano y Español.—Calle de Piedra frente á la Plaza de la Victoria.

EL PROPIETARIO,

Carlos A. Huete.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION ATLANTICA

Servicio de Trenes.

No habiendo llenado su objeto el servicio de trenes diarios de pasajeros entre Limón y Carrillo y vice versa, pongo en conocimiento del público que después del día diez del corriente *no continuará* dicho servicio, volviendo al día por medio, es decir los trenes de pasajeros saldrán de Limón los días Lunes, Miercoles, y Viernes y de Carrillo los Martes, Jueves y Sábados ambos á las 7 a. m.

Habrán trenes diarios de CARGA en ambas direcciones, dichos trenes no llevarán pasajeros ni flete local.

San José, 4 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.

EL "HOTEL COLL"

En Heredia, se ha trasladado á los bajos de la casa que está esquina opuesta al Palacio Municipal, perteneciente al Doctor Flórez, donde habrá un esmerado servicio á toda hora del día y de la noche.—Precios módicos.